

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS Y DE APRENDIZAJE DEL NIÑO EN EDAD ESCOLAR.....	5
3.- REALIDAD ACTUAL EN EL DEPORTE ESCOLAR. MOTIVOS DE LA PRÁCTICA Y DEL ABANDONO.....	8
4.- CÓMO EVITAR EL ABANDONO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN ESCOLAR.....	13
4.1.- COORDINADOR DEPORTIVO.....	13
4.2.- PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	19
4.3.- ENTRENADOR-EDUCADOR.....	22
4.4.- PADRES.....	26
4.5.- A.P.A.....	30
4.6.- EL ESCOLAR.....	32
4.7.- LOS MEDIOS DE COUNICACIÓN.....	34
5.- CONCLUSIONES.....	36
6.- ANEXO.....	40
6.1.- MARCO LEGAL.....	40
6.2.- DEFINICIÓN-APROXIMACIÓN CONCEPTUAL.....	45
63.- PODER EDUCADOR DEL DEPORTE ESCOLAR.....	48
6.4.- RELACIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.....	43
7.- BIBLIOGRAFÍA.....	56

1.- INTRODUCCIÓN

El motivo principal de este dossier, es ayudar a los diferentes responsables del Deporte Escolar con una serie de pautas, y aportaros una información que os pueda ayudar a solventar alguna de las muchas situaciones de conflicto y de duda que os encontrais a diario en vuestros entrenamientos o a la hora de gestionar y ofrecer las diferentes actividades de vuestro centro escolar. Al final del dossier teneis un anexo donde os ofrecemos una información menos práctica, pero de interés también para consultar por cualquiera de los responsables del Deporte Escolar.

Es muy importante que os conciencieis de que vuestro cometido no se limita únicamente al período de escolarización. Sería muy cómodo por vuestra parte limitaros a los años que estos jóvenes están con vosotros. Como buenos profesionales, debeis trabajar para que éstos jóvenes logren una adherencia a esta Actividad Física y que no la abandonen. Esto no es nada fácil, y el objetivo de este dossier es precisamente el de ayudaros a los responsables del Deporte Escolar mediante esta información, para que tengais un apoyo práctico en la difícil tarea de evitar que nuestros escolares no abandonen la práctica deportiva.

Por lo tanto, hay que prestar máxima atención a las actividades que se ofertan, porque en las actividades extraescolares los alumnos deben encontrar motivos suficientes para incorporarlas a su tiempo libre como algo habitual y beneficioso para su vida cotidiana. Una vida en la que el sedentarismo, el estrés y el aislamiento social se convierten en factores de riesgo, cada vez más elevados para la salud individual y colectiva, y cuyos efectos pueden ser paliados por la práctica regular y dosificada de actividades físicas y deportivas, tanto en su vertiente biológica, como psicosocial.

Además, tenemos que tener muy en cuenta que la infancia es el período evolutivo ideal para la adquisición de un estilo de vida saludable, en la adolescencia estos hábitos sufren claras modificaciones al ser el comportamiento más racional y meditado y se comienza a abandonar la práctica deportiva. Es de vital importancia conseguir la adherencia a la práctica, que será más fácil conseguir buscando las connotaciones emocionales que las utilitarias, algo por lo que se sienta atraído, interesado, motivado, con lo que disfrute.

Y es que la diversión y el placer son los dos motivos más importantes para la práctica deportiva. El mero hecho de practicar deporte en edades infantiles no garantiza la práctica en el futuro. Requisito imprescindible es la vivencia de la diversión para el desarrollo de estilos de vida saludables. Es por esto por lo que nos debemos de concenciar de que lo importante es que el joven disfrute de la práctica deportiva para que continúe practicándola a lo largo de los años y de esta forma invirtamos en su educación y en salud.

Así pues, ahora debemos reflexionar y plantearnos seriamente:

- Por qué razón abandonan la práctica deportiva tantos jóvenes?**
- Todos los jóvenes tienen los mismos gustos e intereses?**
- No será que la oferta no les interesa?**
- Qué sucede con aquellos jóvenes a los cuales el sistema competitivo no les interesa? ¿No tenemos la misma obligación para con ellos de ofrecerles otras actividades físicas mediante las cuales también desarrollemos su educación y su salud?**

Estamos hablando de algo mucho más serio de lo que nos pensamos, ya que los patrones de los hábitos de ejercicio se establecen durante los años de la infancia por las implicaciones psicológicas. Así que es a partir ya de estas edades cuando debemos empezar a ofertar las diferentes actividades que satisfagan los gustos de nuestros más pequeños para garantizar su práctica en el futuro.

Además, disfrutar del ejercicio supone una extraordinaria fuente de placer y satisfacción, además de un magnífico medio de relación social.

Pero teniendo en cuenta que el tiempo concedido a la enseñanza obligatoria de la E.F. en nuestro país es muy limitado, no podemos más que incidir en los jóvenes en un tiempo limitado, y a un tiempo limitado le corresponde una vivencia limitada.

Por lo tanto, el número de horas que se dedica a la Educación Física y al Deporte es mínimo y no hay oportunidad de desarrollar plenamente las capacidades físicas del alumno. Si queremos dar a nuestros escolares oportunidades suficientes para el movimiento físico, es necesario hacer que participe en deportes como actividad curricular. Así pues, existen dificultades para cumplir el currículo, y escasez de tiempo para aplicarlo, por lo que sólo se podría dar la posibilidad mediante las actividades extraescolares.

El DCB de la ESO del Gobierno Vasco recoge las múltiples funciones de la actividad física, del movimiento: de conocimiento, de organización de las percepciones, anatómica-funcional, estética, comunicativa, de relación, agonística, higiénica, hedonística, de compensación y catártica. Toda una declaración de principios que otorga a la actividad física infinitud de propiedades. Pero a su vez, en el DCB de la ESO se recoge también que para el desarrollo de actividades que son importantes educativamente se precisan tiempos amplios al margen del horario lectivo. Por lo tanto, es obvio que si queremos realmente lograr una educación adecuada de nuestros jóvenes, las clases de Educación Física no nos proporcionan el tiempo necesario para desarrollar los diferentes objetivos que se plantean en el DCB. Por lo tanto, hay que recurrir al Deporte Escolar para lograr los objetivos planteados en el DCB en cuanto a Educación, y lograr una adherencia al ejercicio desde la infancia, que ayude a desarrollar la educación y la salud física y mental de nuestros jóvenes.

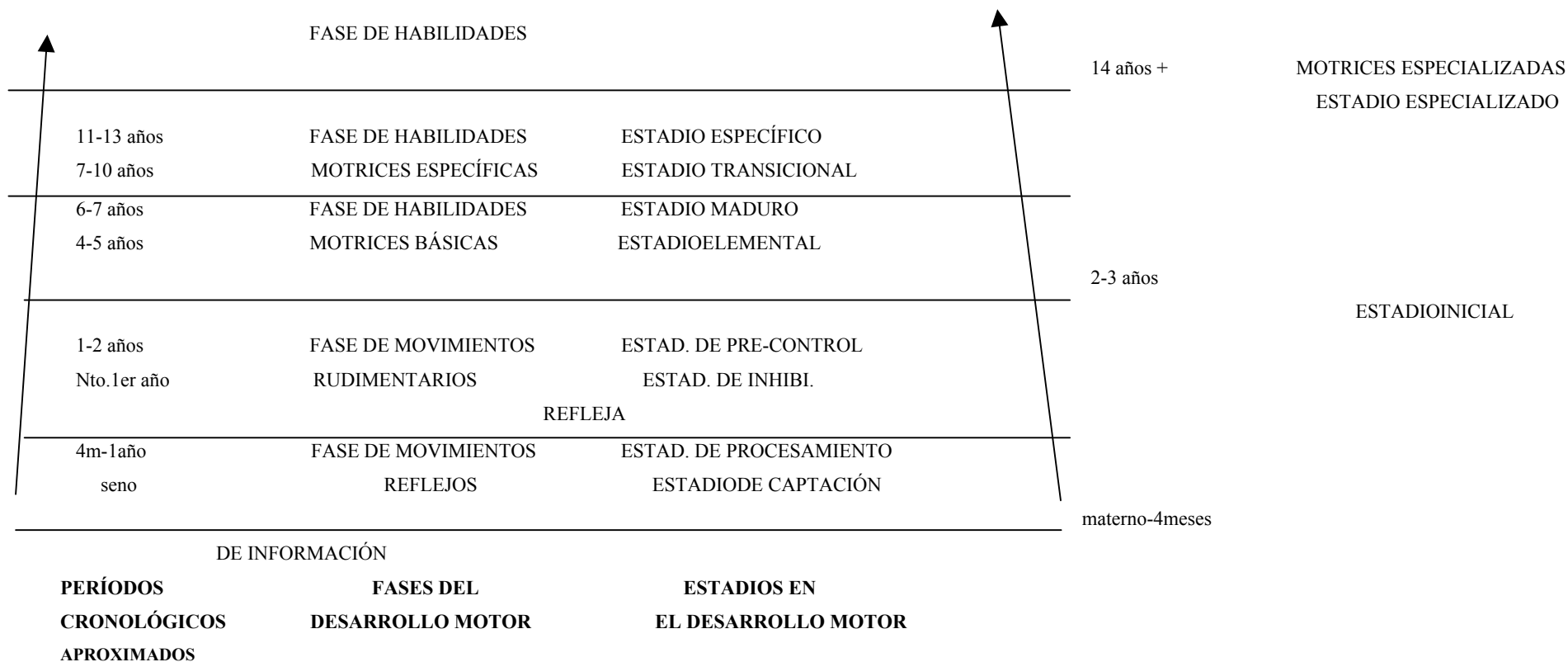
2.- CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS Y DE APRENDIZAJE DEL NIÑO EN EDAD ESCOLAR.

La finalidad de este dossier es proporcionar una ayuda a los diferentes responsables que colaboran en la dura pero a la vez gratificante tarea que se desarrolla en el ámbito del Deporte Escolar. Pero para desarrollar una tarea tan compleja como lo es ésta (por la repercusión que vuestra intervención tendrá en el desarrollo de esos niños), debéis estar bien formados, o cuando menos, motivados para formaros cada vez más. Es por esto por lo que a continuación os presentamos una información valiosísima. Ya que, ¿cómo vamos a educar a estos niños si no sabemos las características del periodo de desarrollo en el que se encuentran?

Poned toda vuestra atención en la información siguiente porque es la base para que podáis desarrollar de forma adecuada vuestras actividades extraescolares garantizando el desarrollo de las capacidades correspondientes.

Son varias las clasificaciones sobre los períodos de desarrollo en el que se pueden encontrar los escolares según diferentes autores. Entre estas diferentes clasificaciones, hemos elegido una simple en la que la evolución se pueda observar de forma clara.

En la siguiente tabla aparece una clasificación de las fases del desarrollo motor según “Gallahue”, que nos muestra cómo va evolucionando el escolar desde el nacimiento hasta la edad de los 14 años.



En esta otra tabla, aparece una clasificación de las diferentes habilidades motrices y la edad a la que se debieran entrenar, así como las edades idóneas para incluir la competición siempre con fines educativos:

De 4 a 6 años	Actividades psicomotrices única y exclusivamente.
De 7 a 10 años	Actividades predeportivas pero con ninguna o mínima competición.
De 11 a 12 años	Iniciación deportiva en el que se inicia al entrenamiento sistemático con carácter polideportivo con competiciones internas o de escasa trascendencia.
De 13 a 14 años	Iniciación a la especialización, mediante prácticas polideportivas y con competición generalizada sin trascendencia
De 15 a 16 años	Especialización y perfeccionamiento en un Deporte con la competición reglada y exigente.

En esta última tabla tenemos un modelo a seguir como ayuda, para conocer el período de entrenabilidad de las diferentes capacidades (físicas, psicomotrices y afectivo-cognitivas) en las diferentes edades.

3.- REALIDAD ACTUAL EN EL DEPORTE ESCOLAR

3.1.-Motivos de la práctica

En el siguiente apartado vamos a analizar cuales son los motivos que empujan a los escolares a realizar algún tipo de actividad física dentro de la edad escolar.

A la hora de analizar y clasificar los posibles motivos para la práctica, hayamos que diferentes autores los clasifican en relación de si la motivación que les empuja a la práctica es intrínseca o bien extrínseca. Es decir, que si la motivación les viene por algo interno, algo propio de la persona, o si por el contrario esa motivación surge como consecuencia de algo del entorno.

MOTIVACIÓN INTRÍNSECA	MOTIVACIÓN EXTRÍNSECA
- Disfrute - Hacer ejercicio - Ponerse en forma - Salud - ...	- Ganar - Imitar a las estrellas - Complacer a los padres - Éxito - ...

Este segundo tipo de motivación, el extrínseco, contiene un gran riesgo, y es que en el momento que desaparece, se produce un abandono de los hábitos deportivos, debido a que este tipo de motivación es muy variable. Es decir, es fácil que cambie, y al romper la unión que nos mantenía unidos al Deporte, se produce el abandono.

Como podemos observar, los motivos que impulsan la práctica deportiva, son tanto intrínsecos como extrínsecos. Aunque como hemos comentado anteriormente, un joven que juega porque le gusta, posiblemente se mantendrá mas tiempo en activo que otro joven que solo busque ganar, ya que este motivo es más fácil que desaparezca que el anterior.

En la siguiente tabla aparecen de forma específica clasificados los motivos del abandono según el género y la edad:

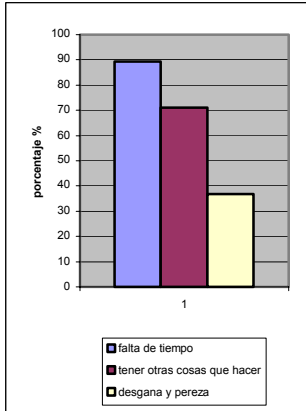
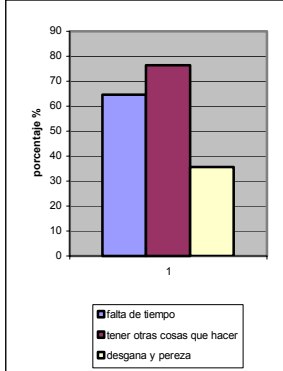
MOTIVOS DE LA PRÁCTICA SEGÚN EL GÉNERO		
ESPECÍFICO DE NIÑOS	COMUNES DE AMBOS SEXOS	ESPECÍFICO DE NIÑAS
- Estar saludable - Divertirse y ocupar el tiempo de ocio - El gusto por la competición - Liberar tensiones - Encontrarse con los amigos	NIÑOS - Divertirse - Jugar con los amigos JÓVENES - Salud - Hacer amigos - Estar en forma - Divertirse - Agradar a padres - Ver a los amigos - Ser bueno en Deportes - Tener buen aspecto. - Imitación de estrellas del Deporte - Ganar. - Por evasión. - Porque le gusta competir. MOTIVOS GENERALES - Mejorar las destrezas - Hacer ejercicio - Competir - Desarrollo personal - Excelencia - Éxito - Catarsis - Satisfacción - Socialización. - Hacer carrera deportiva. - Pertenencia a un grupo.	- Estar saludable - Liberar tensiones - Divertirse y ocupar el tiempo de ocio - Mantener la línea

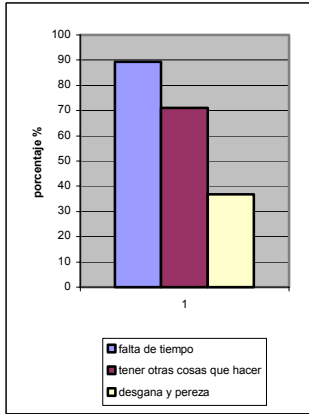
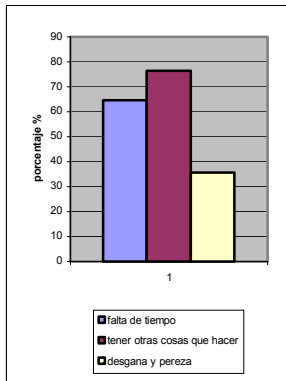
3.2.-Motivos del abandono

A continuación presentamos unas tablas en las que recogemos cuales son los motivos por los que se produce un abandono del Deporte en edad escolar. En esta tabla se observa claramente la diferencia que marca el sexo y la edad en los motivos de dicho abandono.

Uno de los grandes motivos del abandono del Deporte Escolar, como se puede observar en la tabla, es el desinterés progresivo hacia la actividad en jóvenes, y el no ser divertido en niños. Es decir, ese nexo de unión que se mantenía con el Deporte desaparece y se produce el abandono de la actividad. Por otro lado, si la actividad es repetitiva y sistemática durante largos períodos de tiempo, cansa, aburre, fatiga, preocupa y al final, se pierde el interés y lleva al abandono de la misma

Otros autores comentan que el primer factor en el abandono de la práctica deportiva, coincide exactamente con la ruptura del vínculo de la escuela. A Partir de ahí la práctica deportiva va disminuyendo debido a que las facilidades que da un centro escolar en el que permaneces una etapa larga de tu vida, desaparecen al abandonar dicho centro e irnos a uno nuevo, y en consecuencia, se produce el abandono.

MOTIVOS DEL ABANDONO SEGÚN EL GÉNERO																		
NIÑOS	COMUNES DE AMBOS SEXOS	NIÑAS																
- Falta de tiempo libre. - Tener otras cosas que hacer - Desgana y pereza - No gustar - No tener instalaciones cerca  <table><caption>Motivos de abandono en niños</caption><tr><th>Motivo</th><th>Porcentaje (%)</th></tr><tr><td>falta de tiempo</td><td>~88</td></tr><tr><td>tener otras cosas que hacer</td><td>~70</td></tr><tr><td>desgana y pereza</td><td>~35</td></tr></table>	Motivo	Porcentaje (%)	falta de tiempo	~88	tener otras cosas que hacer	~70	desgana y pereza	~35	<u>NIÑOS</u> - No ser divertido - No sentirse dotado para ese deporte - Por querer practicar otro deporte - No gustarles - Por la presión - Por aburrirse - No gustarles el entrenador - Por ser los entrenamientos demasiados duros - Por no ser la actividad suficientemente estimulante	- Tener otras cosas que hacer - Falta de tiempo libre. - Desgana y pereza - Por estar cansada - No tener instalaciones cerca - Los amigos no practican  <table><caption>Motivos de abandono en niñas</caption><tr><th>Motivo</th><th>Porcentaje (%)</th></tr><tr><td>falta de tiempo</td><td>~65</td></tr><tr><td>tener otras cosas que hacer</td><td>~75</td></tr><tr><td>desgana y pereza</td><td>~35</td></tr></table>	Motivo	Porcentaje (%)	falta de tiempo	~65	tener otras cosas que hacer	~75	desgana y pereza	~35
Motivo	Porcentaje (%)																	
falta de tiempo	~88																	
tener otras cosas que hacer	~70																	
desgana y pereza	~35																	
Motivo	Porcentaje (%)																	
falta de tiempo	~65																	
tener otras cosas que hacer	~75																	
desgana y pereza	~35																	

MOTIVOS DEL ABANDONO SEGÚN EL GÉNERO		
NIÑOS	COMUNES DE AMBOS SEXOS	NIÑAS
- Falta de tiempo libre. - Tener otras cosas que hacer - Desgana y pereza - No gustar - No tener instalaciones cerca 	JÓVENES - Desinterés progresivo - Falta de atracción - Actividad repetitiva, sistemática, durante largos períodos de tiempo - Por no tener la habilidad adecuada para competir (al participar en competiciones en edades tempranas, el jugador piensa que no vale para el alto rendimiento) - Modelo de club no para niños - Modelo de competición muy evaluatorio socialmente - Ruptura del vínculo de la escuela - Presión social - Aparición de nuevos intereses - Cambios de modelos de vida - Sensación de fracaso - Problemas psíquicos.	- Tener otras cosas que hacer - Falta de tiempo libre. - Desgana y pereza - Por estar cansada - No tener instalaciones cerca - Los amigos no practican 

4.- PAUTAS PARA EVITAR EL ABANDONO EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Teniendo en cuenta la información de los dos puntos anteriores, es decir, una vez definidas las causas de la práctica y del abandono de la práctica deportiva, a continuación presentamos unas pautas que resultan interesantes tener en cuenta y en su caso aplicar, para evitar en alguna medida el abandono de la práctica deportiva en edad escolar. En la columna de la derecha aparece la intervención específica y directa a realizar, y en la columna de la izquierda, teneis la fundamentación teórica que apoya dicha pauta de intervención.

4.1.- EL COORDINADOR DEPORTIVO

Es una figura de vital importancia en el desarrollo del Deporte Escolar. Es el responsable que debe supervisar, evaluar y tomar las decisiones oportunas de forma continuada en lo que respecta a la actuación del entrenador-educador, de los niños/as y de todos los demás responsables de dicha actividad. Su labor es permanente y de una gran responsabilidad. De ahí la importancia de su formación para garantizar el éxito en su intervención.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
• El deseo de competir es algo innato del ser humano. • El niño o el adolescente necesita y busca la competición como medio para conocerse mejor. • Aspectos positivos de la competición bien orientada: expresa las habilidades humanas, canaliza la agresividad, es un factor de cohesión, es un aprendizaje para la victoria y para la derrota.	• Hay que defender el valor de la competición educativa y satisfactoria. • Nunca utilizar la competición para transmitir valores negativos.
• El consejo de Europa recomienda limitar el comienzo de la alta competición a la edad de 16-18 años. • El deporte de alto nivel en la infancia no se ajusta a los intereses y necesidades reales y propias del niño. Los motivos para no incluirlo se centran en riesgos físicos (problemas óseos, articulares, cardíacos y musculares), psicológicos (ansiedad, estrés, frustración) , motrices y deportivos (iniciación en la modalidad inapropiada).	• No inculcar ni transmitir en edad escolar valores muy positivos de la alta competición. • No transmitir la idea de que la alta competición es el objetivo final a alcanzar por todos en el mundo deportivo.
• Antes de los 12 años el niño no tiene las habilidades cognitivas y sociales que faciliten la participación en competiciones organizadas totalmente estructuradas.	• Adaptar las competiciones a las necesidades de los niños. • Las competiciones que se organicen no deben seguir el modelo de la alta competición. • Utilizar la competición como un medio y no como un fin • Plantear siempre la competición con finalidad lúdica y que los jóvenes se den cuenta de ello.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
• Los niños no comprenden totalmente el modelo competitivo hasta el final de la infancia porque no tienen la madurez precisa. • El deporte practicado de forma competitiva antes de terminar los procesos de maduración anato-fisiológicos y psicomotrices es perjudicial. • El Congreso Científico Olímpico en Barcelona solicitó al COI la abolición de la competición escolar para menores de 10 años en 1991.	• Nunca olvidar que la competición es una fuente importante de motivación, pero se debe orientar de forma adecuada. • Señales de alarma ante las cuales se debe intervenir rápidamente porque no se está consiguiendo el objetivo deseado con la competitividad: utilización del engaño, falta de compañerismo y colaboración, violencia, aumento de la agresividad, amenazas, trasgresión de las reglas, enfrentamientos sociales, persecución del éxito por encima de cualquier otra cosa, discriminación elitista cuando juegan más los más dotados técnicamente etc...
• La actividad física en edad escolar siempre debe ser educativa, ya que el joven se encuentra en una etapa de desarrollo de su personalidad. • El coordinador ha de llevar a cabo distintas tareas implicadas en la planificación, organización, desarrollo, coordinación y evaluación de actividades extraescolares, teniendo en cuenta siempre su integración en el PEC. • El coordinador es el nexo de unión habitual entre el profesor de E.F. y el entrenador-educador. Adaptará la información recibida del profesor de E.F. a los conocimientos del entrenador-educador.	• El coordinador deportivo debe organizar y plantear los objetivos de los diferentes equipos en coordinación con el profesor de Educación Física para que éstos respondan a los objetivos del Proyecto Educativo de Centro. • El coordinador deberá explicar debidamente éstos objetivos a los entrenadores o educadores. • El coordinador ayudará al entrenador-educador a plantear actividades en función de dichos objetivos. • El coordinador entregará a los entrenadores guías de entrenamiento con ejercicios o tipos de sesiones para facilitarles el trabajo. • Evitará a los entrenadores todos los problemas posibles para que éstos puedan centrarse en los niños/as. • El coordinador tiene la labor de inculcar al entrenador-educador los valores que se quieren lograr porque éste va a ser quien tenga un contacto directo con los jóvenes y va a ser un referente

	• importantísimo: 1) El valor de la ética. 2) El valor del juego limpio, haciendo cumplir la normativa y aplicando las sanciones correspondientes a quienes no quieran compartir éste espíritu. 3) La salud del niño/a como elemento fundamental. • En caso de desconocimiento, el coordinador deberá asesorar a los entrenadores sobre intensidades, frecuencias y tiempos de duración de las actividades adaptadas a las necesidades de los escolares. • El coordinador debe tener inquietudes por formarse cada vez más. • Debe tener conocimientos de referencia conceptual, de sociología, psicología y pedagogía. Debe conocer diferentes técnicas grupales de motivación, animación, de desarrollo de la creatividad, de comunicación y de diagnóstico de la realidad. • Sus conocimientos deberá compartirlos ayudando, apoyando y asesorando a los entrenadores-educadores.
• Se deben ofrecer actividades físicas que propicien la búsqueda de nuevos equilibrios personales. • El modelo deportivo competitivo, provoca un abandono masivo en edad escolar porque es un modelo de competición altamente avaluatorio socialmente. • La competición en las primeras edades puede incrementar la agresividad y la preocupación.	• Ofrecer a los jóvenes la posibilidad de practicar durante toda la etapa escolar varios deportes. • Ofrecer diferentes tipos de competiciones a lo largo de las etapas escolares donde experimenten diferentes tipos de planificaciones: ligas más cortas, entrenamientos de deportes combinados, actividades con competiciones esporádicas... • El coordinador propondrá una vez a la semana o cada dos semanas un día de Deporte para Todos para que los escolares tengan la oportunidad de experimentar diferentes actividades. • El coordinador organizará torneos internos entre escolares del mismo centro (equipo de fútbol y baloncesto que realicen un orientering, un partido de waterpolo con normas adaptadas, un torneo

• Se está comprobando que la participación en un sólo deporte evita el desarrollo de otras cualidades. • Los problemas del deporte son el mimetismo del deporte profesional, la predominancia de la competición, la tendencia a la selección, a la especialización precoz.	en el que realicen 5 actividades diferentes a modo de pentatlón...) • Hay que retrasar el desarrollo específico en un deporte. • Se deben plantear actividades para grupos con necesidades especiales.
• Debe existir una coherencia entre los objetivos planteados para cada actividad y el planteamiento de la misma. • Estos objetivos deben ser estudiados y elaborados con detenimiento. El coordinador deberá discutirlos primero con el profesor de Educación Física y después comunicárselos y explicárselos al entrenador.	• Si se plantean objetivos con el fin de formar a las personas, no se pueden plantear actividades crecientemente competitivas, segregadoras, consumistas, mecánicas y previsibles. • Deben plantearse actividades en las cuales el concepto del éxito no se asocie directa y principalmente a la consecución de la victoria en la competición. • Deben plantearse actividades en las que el joven sea creativo. No se debe limitar al joven a unos sistemas previamente establecidos y llevarle a la repetición de los mismos hasta su perfecta ejecución.
• Un clima de cooperación entre los responsables de las actividades extraescolares favorece la calidad de enseñanza. • Los jóvenes perciben las relaciones entre los responsables y las toman como ejemplo. • Es importante que todos los responsables se basen en los mismos principios y valores para que no existan dificultades a la hora de cambiar de entrenador a lo largo de la etapa escolar.	• El coordinador debe tener una muy estrecha relación con todos los entrenadores, y debe fomentar la relación entre éstos convocando reuniones para aunar criterios de intervención y analizar situaciones conflictivas como: el comportamiento de los jugadores, de los árbitros, de los padres y sus consecuencias. • El coordinador moderará estas reuniones sacando conclusiones y pautas de intervención. • De forma periódica hablará con los entrenadores dejándoles claro el apoyo que tienen en su coordinador para cualquier conflicto o duda que se les plantee. • El coordinador reconocerá los esfuerzos del entrenador.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
Es importantísimo que los responsables del deporte escolar entendais que no podeis adaptar el modelo competitivo adulto y trasladarlo a la práctica deportiva en edad escolar. Por las características de su edad, tienen otras necesidades que hay que cubrir de forma específica para ellos. De lo contrario nos encontramos con el rápido abandono de la práctica deportiva.	- Sugerencias para limitar la trascendencia social del modelo competitivo: 1) Ofertar diferentes tipos de actividades, no únicamente deportes convencionales. 2) Hacer incapié en ofertar actividades lúdico-recreativas y de expresión (ejemp. actividades en la naturaleza, danzas, bailes, aerobio, acuatero, actividades lúdicas en medio acuático patinar, andar en bici, etc...) 3) Hacer incapié en las rotaciones de puestos. No se debe limitar a esta edad a nadie a un puesto concreto. Debe experimentar diferentes posibilidades que le enriquezcan. 4) No resaltar el resultado. 5) No resaltar en los medios de comunicación ni el resultado ni la excelente intervención del jugador más decisivo en el logro de dicho resultado.
Por la importancia de la figura del coordinador, éste debe cuidar las relaciones con los diferentes agentes que intervienen en la actividad, haciéndose respetar por todos ellos y creando a su vez un clima relajado y de respeto entre todos.	El coordinador deberá tener relación con los escolares y con sus padres, para que éstos entiendan que existe un grupo de responsables encargados de supervisar y controlar las actividades extraescolares. El coordinador asisirá también a algunos entrenamientos y partidos para captar información, y a su vez, para que los niños/as perciban el respaldo de un equipo que trabaja y supervisa su actividad extraescolar. - Existirá un mayor respeto hacia los responsables (entrenador y coordinador) por parte de padres y escolares si se observa comunicación y colaboración entre ambas figuras. Este trabajo en equipo es percibido y valorado por los escolares.

4.2.- EL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las actividades extraescolares suponen una importante contribución para una formación plena de los alumnos y un pilar imprescindible para alcanzar los objetivos propuestos en el PEC. Por ello, ha de guardar una estrecha relación con áreas curriculares y con los temas transversales y deben incluirse en el plan anual, una vez aprobadas por el Consejo Escolar. Pero para que exista una coherencia entre la intervención educativa extraescolar y el Proyecto Educativo, se requiere la coordinación entre el cuerpo docente y los educadores deportivos en el diseño y desarrollo del programa de Deporte Escolar. Y aunque las actividades extraescolares se realicen fuera del horario lectivo, no tengan un carácter académico y sean voluntarias, deben ser entroncadas con el Proyecto Educativo, deben enmarcarse en los principios pedagógicos y en las finalidades educativas de cada una de las etapas escolares.

Por lo tanto, si la ley afirma que el Deporte Escolar es un medio educativo, debe estar integrado en el Proyecto Educativo del Centro, y debe ser tutelado por los responsables educativos del mismo.

Pero para ello, la administración educativa debe incluir en los horarios del profesorado de Educación Física horas con rango lectivo para organizar y diseñar la actividad física extraescolar, ya que es la persona más altamente cualificada para desarrollar dicha tarea, y la persona que más información posee sobre los alumnos (vía padres, vía otros profesores, compañeros...). Es realmente importante que el Ministerio y Consejerías de Educación hagan un esfuerzo para que los profesores de E.F. encargados de esta labor tengan mayor flexibilidad horaria para realizarlo de forma adecuada.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
• Toda Actividad Física que se plantee debe posibilitar una transferencia directa de esa actividad escolar a la práctica personal del joven en todos sus ámbitos. Esta actividad que se plantea debe ser útil para el tiempo de ocio del niño/a para que adquiriera un hábito deportivo a largo plazo. • Es necesario plantear y ofertar una polideportividad, ya que la especialización prematura plantea pobreza motriz.	• Establecer un programa de actividades variado. No centrarse en los deportes tradicionales. • Organizar entre dos o tres centros escolares una forma de competición en la cual los profesores de E.F. sean los que establezcan las condiciones de la actividad, siempre adaptada a las necesidades de los escolares. Ejemplo: reducir los trofeos de los ganadores, organizar meriendas entre ambos equipos tras la actividad, fiesta de final de competición... • Organizar parte de la competición en la naturaleza, organizar actividades de equipo relacionadas con la supervivencia para fomentar la cooperación entre los niños...que exista una competitividad pero que no sea el foco de atención. • ¿Qué más actividades hay que ofertar? Hay que profundizar en los hábitos de los escolares (juegos en los parques, en el barrio, en la piscina...) y transformarlos en instrumentos educativos para lograr nuestros objetivos. Se pueden adaptar esos juegos que ellos utilizan en su tiempo de ocio y adaptarlos a nuestros objetivos.
• Hoy en día existe una escasa conexión entre las clases de Educación Física y los entrenamientos deportivos. • Hay que aprovechar la relación que parece existir entre el disfrute en las clases de Educación Física y la frecuencia de práctica fuera de clase. De aquí la importancia de la coordinación entre profesor de E.F. y el coordinador deportivo.	• Trabajo conjunto con el coordinador deportivo para que ambos programas de actividades vayan en una línea similar y se complementen. Que no exista una fisura entre ambas ofertas deportivas. • Las clases de E.F. son propicias para darles a conocer actividades nuevas que luego puedan escoger como actividad extraescolar. Hay que engancharles a la actividad. • Profesor de E.F. y coordinador deportivo juntos, deben garantizar las garantías educativas elementales, establecer criterios, programaciones y seguimiento del desarrollo de las actividades. • El profesor de E.F. informará al coordinador sobre sus alumnos. Posibles líderes,

	alumnos introvertidos, con problemas de socialización, alumnos con problemas en casa...informará también sobre sus gustos deportivos para elaborar una oferta atrayente. Esta información la pasará el coordinador al entrenador para evitar conflictos, prejuicios etc... • El profesor de E.F. es un claro referente para sus alumnos, por lo que contribuirá en sus clases a motivarles hacia la práctica extraescolar.
• El profesor de E.F. es el profesional en la materia y su ayuda es imprescindible a la hora de ayudar a los padres a entender las características del Deporte Escolar. Su perspectiva es valorada por los padres de forma positiva porque es el profesional más vinculado al centro escolar y a lo lectivo. Esta percepción positiva hay que aprovecharla.	• El profesor de E.F. convocará a lo largo del año al menos tres reuniones con padres y resto de responsables de la actividad extraescolar. Importantísima al inicio del curso para establecer criterios comunes y ayudar a los padres en su determinante tarea de comportamiento. • Todos los responsables directos e indirectos de la actividad extraescolar debemos ir en la misma dirección, lo contrario perjudicaría mucho al niño/a.
• Como figura y modelo importante para el niño/a, el profesor de E.F. debe controlar sus reacciones y valoraciones. El niño percibe y graba todo, con lo que no es suficiente con elaborar y escribir objetivos y contenidos adaptados a lo que queremos conseguir. El comportamiento gestual y verbal debe ser coherente con dichos objetivos, ya que es una clara muestra de nuestro pensamiento. Por esta razón el profesor de E.F. pondrá especial atención en no cometer errores porque todo será asimilado por el niño/a.	• Es importante y muy motivante para los alumnos, ver al profesor de E.F. que asista a algún entrenamiento y a algunos partidos. • El Profesor de E.F. no debe preguntar por el resultado. Deberá resaltar, valorar y premiar otros comportamientos (colaboración, aportación de ánimos a su equipo, cumplimiento de las normas, esfuerzo...).

4.3.- EL EDUCADOR / ENTRENADOR

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
• Tratar de diferente manera a los jóvenes conlleva al abandono prematuro de la práctica por sentirse infravalorado. • Tener en cuenta que los buenos deportistas salen por si solos, y el deportista que hoy no tiene muchos recursos para el juego, mañana puede ser un gran deportista. Aún así, vuestro objetivo nunca será crear excelentes deportistas siguiendo el modelo competitivo tradicional.	• Trato equitativo para todos. • No tener la preocupación de preparar ganadores y campeones, sino jóvenes que se educan mediante la actividad física. • En los comentarios sobre las actuaciones de los deportistas en los partidos, no comentar sólo quienes han sido los goleadores, también las buenas actuaciones del partido en cuanto a valores de esfuerzo y colaboración. • No frustrar a los jóvenes con ejercicios comparativos. Después del ejercicio no decir a nadie que tal compañero es mejor que él. • No basarse en las cualidades de cada uno para que los jóvenes jueguen más o menos en los partidos. Buscar otras fórmulas.
• Que los escolares tomen parte a la hora de tomar y crear decisiones y/o normas del equipo, conlleva a un mejor y más eficaz cumplimiento de las mismas.	• Establecer normas entre todos y para todos (implicación de los escolares). Por ejemplo, si alguien llega tarde que tenga que recoger el material, si más de dos personas llegan tarde a entrenar, nos quedamos 10 minutos más ordenando el material o limpiando la cancha. • Que entre ellos mismos se obliguen a cumplirlas.
• Tener un carácter adecuado permitirá al educador / entrenador, hacerse respetar por los escolares.	• Saber imponerse. • Tener capacidad de liderazgo.

• Saber marcar donde está la diferencia entre entrenador y jugador para inculcar respeto hacia uno mismo. • Hacer entender que fuera de los entrenamientos se podrá estar de broma y en un ambiente distendido, pero en los entrenamientos y partidos, el respeto y la disciplina son las que priman.	• Inculcar respeto hacia todos y entre todos. • No contradecir y ser coherente y consecuente con nuestras propias normas y decisiones. • Actuar con coherencia y continuidad en los criterios de conducta. • Mostrar buena apariencia, bien a la hora de vestir como en el estado físico. • Tener buenos hábitos de trabajo, respetando los horarios, siendo eficientes en la actividad. • Ser buen comunicador: expresarse con claridad, asegurarse siempre que todo lo explicado lo entienden todos y cada uno de los integrantes del grupo, así como saber escuchar. • Demostrar que tenéis conocimientos tanto técnicos, tácticos como físicos. • Habilidad tanto para enseñar como para corregir. • Demostrar una alta motivación por la actividad, así como saber trasmitirla mediante elogios y refuerzos positivos hacia los jóvenes. • Demostrar ser buen entrenador realizando los cambios de forma lógica y realizando los ajustes necesarios. • Ser honesto con los jugadores, “duro pero justo”.
• Toda persona responsable de la educación de estos jóvenes debe ser muy coherente en la valoración y juicios emitidos. El niño capta todo lo que se dice.	• No se debe justificar ninguna conducta que sea reconocida como nada ética en un entorno educativo como adecuada, porque sean conductas habituales en sus ídolos. • El niño, a no ser que se le corrija y se le expliquen las cosas, reproducirá las conductas de sus ídolos, fingirá, increpará y configurará nuevas actitudes y valores. Hay que detectar estas actitudes rápidamente porque el niño las

	interioriza con mucha rapidez.
El miedo a perder, el temor al fracaso hace ver al contrario como un enemigo que hay que batir, esta presión continua favorece el abandono de la práctica deportiva.	Inculcar respeto hacia los competidores y fomentar las relaciones de amistad con ellos. Premiar las acciones correctas para con los contrarios.
La gran importancia que a menudo entrenadores / educadores dan a los resultados aumenta las posibilidades de abandono de la práctica deportiva en edad escolar por la gran influencia que éstos tienen sobre los jóvenes. - Si se le da demasiada importancia a la victoria, las reglas pueden resultar un obstáculo, y se intentará violarlas. Depende del educador y de la forma de enseñar, que se fomenten o no los valores educativos que indudablemente posee el Deporte.	Que los niños sientan y escuchen de los entrenadores que el resultado no es lo más importante. Necesitan tenerlo claro. Dar siempre mucha más importancia al respeto de las normas que a la consecución de la victoria. Resaltar y premiar más a quien respeta las normas que a quien ha sido decisivo para la victoria en cuanto a resultados. - Cuidado entrenadores que con su pasión por el Deporte aumentan el estrés del niño. Este estrés disminuye cuando el joven vive la competición como un juego, sin inquietarse por el resultado.
- Antes de los 12 años el niño no tiene las habilidades cognitivas y sociales que facilitan la participación en competiciones organizadas totalmente estructuradas. Los niños no comprenden totalmente el modelo competitivo hasta el final de la infancia porque no tienen la madurez precisa. El Deporte practicado de forma competitiva antes de terminar los procesos de maduración anato-fisiológicos y psicomotrices es perjudicial. - El Congreso Científico Olímpico en Barcelona solicitó al COI la abolición de la competición escolar para menores de 10 años en 1991.	Adaptar las competiciones a las necesidades de los niños. - Las competiciones que se organicen no deben seguir el modelo de la alta competición. - Utilizar la competición como un medio y no como un fin. Plantear siempre la competición con finalidad lúdica y que los jóvenes se den cuenta de ello.

	• Nunca olvidar que la competición es una fuente importante de motivación, pero se debe orientar de forma adecuada. • Señales de alarma ante las cuales se debe intervenir rápidamente porque no se está consiguiendo el objetivo deseado con la competitividad: utilización del engaño, falta de compañerismo y colaboración, violencia, aumento de la agresividad, amenazas, trasgresión de las reglas, enfrentamientos sociales, persecución del éxito por encima de cualquier otra cosa, discriminación elitista cuando juegan más los más dotados técnicamente etc.
• Debe existir una coherencia entre los objetivos planteados para cada actividad y el planteamiento de la misma.	• Si se plantean objetivos con el fin de formar a las personas, no se pueden plantear actividades crecientemente competitivas, segregadoras, consumistas, mecánicas y previsibles. • Deben plantearse actividades en las cuales el concepto del éxito no se asocie directa y principalmente a la consecución de la victoria en la competición. • Deben plantearse actividades en las que el joven sea creativo. No se debe limitar al joven a unos sistemas previamente establecidos y llevarle a la repetición de los mismos hasta su perfecta ejecución.
• Ir en la misma dirección del centro escolar en lo que a objetivos se refiere. • Para que exista una coherencia entre la intervención educativa no formal y el Proyecto Educativo, se requiere la coordinación entre el cuerpo docente y los educadores deportivos en el diseño y desarrollo del programa de Deporte Escolar.	• No inculcar diferentes objetivos de los que el centro escolar intenta enseñar para ir todos en la misma dirección y no salirnos de la dirección propuesta para el Deporte Escolar. • Buscar unos hábitos de salud y mejora de la calidad de vida, una formación y desarrollo personal completo y equilibrado, y una vía de relación y participación social.

• Para enseñar a alguien a perder, no se puede estar continuamente premiando al ganador.	• Insistir en premiar actitudes importantes en los participantes (al más cooperativo, al más tolerante, al que más se ha esforzado...). No nos puede cegar el ansia de ganar, está en juego la educación de muchos jóvenes.
• Es importantísimo que los responsables del Deporte Escolar entendáis que no podéis adaptar el modelo competitivo adulto y trasladarlo a la práctica deportiva en edad escolar. Por las características de su edad, tienen otras necesidades que hay que cubrir de forma específica para ellos. De lo contrario nos encontramos con el rápido abandono de la práctica deportiva.	• Sugerencias para limitar la trascendencia social del modelo competitivo: 1) Ofertar diferentes tipos de actividades, no únicamente deportes convencionales. 2) Hacer incapie en las rotaciones de puestos. No se debe limitar a esta edad a nadie a un puesto concreto. Debe experimentar diferentes posibilidades que le enriquezcan. 3) No resaltar el resultado. 4) No resaltar en los medios de comunicación ni el resultado ni la excelente intervención del jugador más decisivo en el logro de dicho resultado.
• Se fomenta la participación deportiva cuando la motivación es intrínseca. Cuando la motivación es extrínseca (recompensas, resultados...) puede provocar el abandono de la práctica.	• Se fomentará el tipo de motivación intrínseca si el educador o entrenador da valor a mejorar las propias habilidades y a disfrutar de la actividad. • Nunca dará más importancia al resultado. • Hará entender a los jóvenes que no deben tratar de agradar a los padres o al entrenador, sino disfrutar de la propia actividad.

4.4.- LOS PADRES

Un tema polémico donde los haya. A todo el mundo le gustaría tener un hijo jugando en el Athletic o en el Taugres, ya que el hijo de cada uno siempre es el mejor, el que más tiene que jugar... etc.

El Deporte que practican nuestros hijos, es un Deporte educativo por el que todo jugador a de pasar para adquirir unos valores y hábitos, que en un futuro le serán importantes, tanto en la vida social como en aspectos deportivos. Todo esto gracias a los valores intrínsecos que ofrece el Deporte. Pero lógicamente, siempre y cuando el Deporte se utilice correctamente, ya que el que educa es el educador y no el Deporte.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
• La gran importancia que a menudo padres y educadores dan a los resultados aumenta las posibilidades de abandono de la práctica deportiva en edad escolar por la gran influencia que éstos tienen sobre los jóvenes. • Si se le da demasiada importancia a la victoria, las reglas pueden resultar un obstáculo, y se intentará violarlas.	• Que los niños sientan y escuchen de los padres y entrenadores que el resultado no es lo más importante. Necesitan tenerlo claro. • Dar siempre mucha más importancia al respeto de las normas que a la consecución de la victoria. • Resaltar y premiar más a quien respeta las normas que a quien ha sido decisivo para la victoria en cuanto a resultados. • El comparar los hijos con los compañeros y/o adversario llevará al joven a saltarse todo tipo de normas para equipararse a ellos. • No dar valor al resultado del encuentro preguntando a los chavales según les vemos: ¿cómo habéis quedado? ¿Qué habéis hecho?. Buscar otro tipo de formulas.
• Toda persona responsable en la educación de estos jóvenes debe ser muy coherente en la valoración y juicios emitidos. El niño capta todo lo que se	• No se debe justificar ninguna conducta que sea reconocida como nada ética en un entorno educativo como adecuada porque sean conductas habituales en sus

dice. La familia a través de sus hábitos cotidianos, seguido por el sistema educativo y por los medios de comunicación, conforma las influencias en el recorrido deportivo de las personas.	ídolos. El niño, a no ser que se le corrija y se le expliquen las cosas, reproducirá las conductas de sus ídolos, fingirá, increpará y configurará nuevas actitudes y valores. - Hay que detectar estas actitudes rápidamente porque el niño las interioriza con mucha rapidez. Los niños no hacen lo que los adultos dicen que hagan, sino más bien lo que les ven hacer.
Es importantísimo que los padres entendais que no se puede adaptar el modelo competitivo adulto y trasladarlo a la práctica deportiva en edad escolar. Por las características de su edad, tienen otras necesidades que hay que cubrir de forma específica para ellos. De lo contrario, nos encontramos con el rápido abandono de la práctica deportiva.	- Sugerencias para limitar la trascendencia social del modelo competitivo: 1) Apoyar la ofertar de diferentes tipos de actividades, no únicamente Deportes convencionales. 2) Hacer incapie en las rotaciones de actividades y puestos dentro de una misma actividad. No se debe limitar a esta edad a nadie a un puesto o actividad concreto. Debe experimentar diferentes posibilidades que le enriquezcan. 3) No resaltar el resultado. 4) No resaltar en los medios de comunicación ni el resultado ni la excelente intervención del jugador más decisivo en el logro de dicho resultado.
Se fomenta la participación deportiva cuando la motivación es intrínseca. Cuando la motivación es extrínseca (recompensas, resultados...) puede provocar el abandono de la práctica.	Se fomentará el tipo de motivación intrínseca si se da valor a mejorar las propias habilidades y a disfrutar de la actividad. - Nunca dará más importancia al resultado. - Haréis entender a vuestros hijos que no deben tratar de agradaros a vosotros sino que deben centrarse en disfrutar de la propia actividad.

	• Animar a los hijos a que practiquen Deporte para sí mismos, no por y para los demás. • Inculcar el espíritu de disfrute por encima de otros intereses. • Si una de las principales razones de hacer Deporte de los hijos es por jugar con otros niños, no les cambieis los objetivos por el de la competición.
• Si un padre se interesa por lo que hace su hijo, este lo hará con mayor ilusión y así se evitará el abandono de la práctica deportiva. • Involucrarse en lo que hace tu hijo, es otra forma de evitar el abandono de la práctica deportiva en edad escolar.	• Acompañar a los hijos a los partidos y entrenamientos, siempre y cuando el entrenador lo permita y sin entrar nunca en valoraciones de actuación del entrenador o del resto del equipo. • En la medida que se pueda, ayudar al monitor en lo que él os diga (ayudando a entrenar, preparando actividades al margen de lo deportivo o preparando tortillas para después del partido). • Muy importante que os preocupéis en manos de quien dejamos a nuestros hijos y exigir siempre un Deporte Escolar educativo y de calidad ya que son nuestros hijos. • Estar abiertos a programas de asesoramiento para obtener un mayor conocimiento del Deporte Escolar para así ayudar a nuestros hijos.
• El exigir unos objetivos que no corresponden con la edad de nuestros hijos conlleva a la frustración por no poder cumplirlos y en consecuencia al abandono. • Marcar unas pautas de actuación a los jóvenes basándonos en unas bases competitivas que nosotros queremos, conlleva al abandono.	• No crear expectativas a los chavales que luego no puedan cumplir. • Sois padres, no entrenadores, y debéis respetar las decisiones que ellos tomen sin incluir y/o modificar los objetivos marcados. • Premiar los aciertos de forma oral y no criticar los fallos. • No ridiculizar nunca a los hijos por una mala actuación deportiva.

• A estas edades, el Deporte tiene que ser educativo para desarrollar ciertos valores y obtener la mejor educación posible.	• Que practiquen actividad física sin pretensiones. • Propiciar la actividad física familiar. • Inculcar el espíritu de disfrute por encima de otros intereses. • Facilitar experiencias deportivas tempranas. • Elegir el club o centro que trabaje centrándose en el niño.
---	--

4.5.- LOS A.P.A.

Cuando nos referimos al A.P.A., también nos referimos a que son padres y en consecuencia este grupo de padres, deberá hacer caso tanto a las intervenciones aquí marcadas como a la del apartado de los padres.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
• El grupo de padres que conforman el A.P.A. van a ser los últimos responsables que se encarguen de la educación ya que son los padres de los alumnos. • Se encargarán del reciclaje de los monitores para que los conocimientos de estos sean los más actuales y conozcan las últimas tendencias.	• Colocar técnicos deportivos en los puestos de responsabilidad para que el deporte sea educativo y saludable (Licenciados en educación física, diplomados en magisterio deportivo y técnicos deportivos), ya que personas (educador / entrenador) que no estén cualificadas, no podrán cumplir los objetivos marcados y podrán inculcar otros no deseados. • Reciclar a los monitores mediante la subvención de clínicas, cursos etc. • Hacer sentir al monitor que alguien se preocupa por ellos y que son parte de la estructura del centro escolar. Realizar cuando sean necesarias reuniones poniéndose el A.P.A. a disposición de los monitores y no al revés.

	• Dar mas importancia a la calidad que a la cantidad de participantes.
• Si el A.P.A., junto con el coordinador deportivo se encargasen de que los entrenadores tengan todo preparado para entrenar, conseguiríamos que sólo se dedicasen a entrenar, y realizarían de forma correcta su labor sin tener ningún tipo de interrupciones. • Ayudar al monitor a desarrollar todo tipo de iniciativas, ya que posiblemente todas sean buenas para los escolares.	• Quitar posibles problemas a los monitores y preocuparse que sólo se tengan que dedicar a entrenar / educar (facilitarles horarios de los entrenamientos y partidos. En caso de haber coordinador deportivo, que se encargue él. Que el lugar de entreno se encuentre en disposición, vacío, que tengan el material a su disposición,...). • Dotar a los entrenadores del material necesario. • No poner trabas a las posibles iniciativas que se puedan desarrollar, tanto a posibles excursiones y/o fiestas deportivas que se puedan organizar como a cualquier otra posible iniciativa con fines educativos.

4.6.-EL ESCOLAR

Al margen de todo lo que conlleva el deporte escolar, a veces se nos olvida cual es la parte más importante del mismo, los jóvenes practicantes, que son el eje sobre el que se realiza la labor de tanta gente.

Para ellos van dirigidas estas intervenciones y sus correspondientes fundamentaciones:

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
• El Deporte Escolar está preparado para el disfrute y la educación del alumno. • La mayoría de los entendidos en el tema dicen que el objetivo primordial para practicar Deporte, es “disfrutar”, así que mantengámoslo.	• Las diferentes actividades son para pasarlo bien, disfruta de ellas y olvida todas esas motivaciones extrínsecas como podrían ser el ganar premios, trofeos, el tener que ganar a toda costa,... • Haz lo que te gusta y porque te gusta.
• Hay muchas formas de ganar. Puedes ganar metiendo muchos goles pero sin hacer nada (motivación extrínseca que lleva al abandono del Deporte cuando esta motivación no se repite), o ganar por dar lo que podíamos aunque el resultado no nos acompañe (motivación intrínseca que es la que hace que el joven continúe con su práctica deportiva).	• Da siempre lo mejor de ti, independientemente que sea por ganar o como superación personal. • Respeta siempre a los adversarios, independientemente del resultado. • Un jugador nunca se puede considerar perdedor si ha puesto su máximo esfuerzo y ha hecho todo lo posible por alzarse con el triunfo. • Celebra tus éxitos pero siempre dentro del respeto por los adversarios. • Condena el uso de la violencia y de los que la utilizan en el juego. • Intenta mejorar día a día, todo progreso aporta satisfacción. • Realicemos el juego siempre dentro de nuestras posibilidades, sin poner en

	riesgo ni nuestra salud ni la de cualquier compañero o adversario.
• Si el escolar está practicando una actividad para complacer a alguien, llegará un momento en el que abandonará la práctica por no gustarle la actividad. • Si el joven hace una actividad porque le gusta, entonces es cuando no la abandonará.	• Deben prevalecer los verdaderos intereses del escolar y no los ajenos, la práctica deportiva ha de salir de uno mismo. • Hacer de la práctica deportiva un estilo de vida saludable, física, psíquica y socialmente.
• El respeto por los demás es fundamental en una sociedad como la nuestra. • Esta sociedad tan competitiva busca la victoria pero para integrarnos habrá que conseguirla honestamente. • Si quieres que la gente te respete, empieza respetando tú.	• Siempre es legítimo pretender ganar, pero por méritos propios, respetando las reglas. • Respetar a los árbitros ya que sin ellos no habría juego, así como a los entrenadores, respetando siempre sus decisiones.

4.7.- LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Como todos bien sabemos, los medios de comunicación tienen gran influencia sobre los espectadores, y más aún si estos son de poca edad, los cuales todavía no tienen desarrollados unos valores para la convivencia en sociedad.

Los medios de comunicación son un instrumento muy valioso pero muy peligroso a la vez. Tienen una gran eficacia por su capacidad de difusión, de ahí lo peligroso de su intervención. Por lo tanto, si se utilizan para valorar y resaltar los valores educativos correspondientes a la edad escolar, serán una herramienta de un valor incalculable. Pero en el momento que analicen el Deporte Escolar siguiendo el modelo competitivo adulto, aumentarán las posibilidades de abandono de la práctica deportiva en nuestros escolares.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
• Toda carga psicológica producida en el escolar, conlleva a aumentar la capacidad de abandono de la práctica deportiva por no poder aguantar la presión que esa situación ejerce en ellos.	• No publicar los resultados de los partidos ya que contienen mucha carga psicológica sobre los jugadores. • Hacer una clara diferenciación entre el Deporte Escolar y otras formas de actividad física y Deporte (no solo en los encabezamientos de los artículos, si no en la forma de desarrollarlos). • Revisar el código ético de cada uno de los medios de comunicación, estableciendo unos principios y acuerdos que cuiden las diferentes publicaciones.
• Que el joven se vea o se oiga en los diferentes medios de comunicación le produce una ilusión que le motiva a continuar con la práctica deportiva.	• El poder ver en la prensa, el horario o simplemente el encuentro que van a disputar, hace sentir importante al escolar y le motiva a seguir con la práctica deportiva.

	• Realizar artículos dirigidos a ellos con temas que les interese, opiniones etc. • Realizar reportajes televisivos primando la actividad y la forma en la que se pueda desarrollar la actividad y no el resultado, tanto en partidos como en entrenamientos.
• La valoración positiva de las acciones desarrolladas por los escolares independientes al resultado, conlleva a la continuación de la práctica deportiva.	• Promover la realización de programas que analicen el estado de la ética y el juego limpio en el Deporte, resaltando aquellos equipos que más la desarrollen. • Reconocer la labor de los jugadores que van progresando y mejorando sus cualidades deportivas y no sólo la de los ganadores o la de los que consiguen anotar un mayor número de tantos.

5.- CONCLUSIONES

Todos los responsables del Deporte Escolar debeis asumir y aceptar la importancia y la influencia que la propia práctica de actividad física, y vuestra propia intervención en particular, tienen sobre el comportamiento y la personalidad de los jóvenes practicantes. Es por ello por lo que tras leer este dossier, debeis hacer una reflexión y pensar sobre vuestras actuaciones, porque toda mejora revierte en vuestros alumnos y jugadores, que son evidentemente, el motivo de vuestra intervención.

A continuación, a modo de resumen o reflexión final común a todos los responsables de las actividades extraescolares, presentamos las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES
• La clave en la dirección del Deporte Escolar está en la cooperación de los agentes implicados, escuelas, clubes, profesores, educadores-entrenadores, compartiendo los mismos valores y acordando funciones y responsabilidades. Planteando objetivos comunes y llevando a cabo medios que posibiliten realmente el cumplimiento de dichos objetivos.
• Las actividades extraescolares deben tener los mismos principios de referencia que la Educación Física escolar. No deberían existir diferencias metodológicas en cuanto a Educación Física y Deporte Escolar.
• Ante todo hay que respetar y primar los intereses, motivaciones y demandas del alumnado masculino y femenino.

- Existe un **modelo de socialización deportiva eminentemente masculina**, que **no corresponde con los intereses de las chicas**, que optan por ignorar la oferta deportiva.
- El **Deporte Escolar** es voluntario, por lo que su programación debe ser atractiva, ha de producir un impacto importante en la población escolar a la que hagamos referencia, es un **producto que debemos vender a un “cliente” (el niño) difícil de convencer**. Por lo tanto, no es suficiente con informar a los padres y a los niños sobre el “menú” de las actividades que se ofertan. Hay que hacer una publicidad atractiva con fotos, paneles, vídeos de años anteriores, gorras y camisetas que vinculen a ese grupo e informar de los beneficios y ventajas que aportan dichas actividades junto a la planificación completa.
- Hay que **evitar la obsesión** de todos los responsables del Deporte Escolar **por la práctica de un sólo deporte**.
- **El modelo de enseñanza deportiva tradicional no es la única fórmula de dar respuesta a las nuevas demandas** sociales de salud y ocupación positiva del tiempo libre. El modelo **tiene que ser más rico, comprensivo y diversificado**. El joven tiene que disfrutar a esta edad, pero además, un objetivo primordial, es que el joven adquiera un **hábito de práctica de actividad física para el resto de su vida**. Pero sus necesidades a lo largo de las etapas de la vida varían, por lo que deben conocer y practicar diferentes modalidades de prácticas deportivas que puedan cubrir sus necesidades a lo largo de su vida.
- Además, el **deporte de rendimiento** representa una **dificultad para la disponibilidad motriz, la creatividad y la imaginación**.

- La forma en la que se orienta la competición, es también un factor importante en el abandono de la práctica deportiva. Y lo cierto es, que no sin razón, ya que la competición bien orientada beneficia al niño en aspectos educativos como la afirmación de la propia personalidad, el espíritu de lucha, la superación personal, la colaboración, la integración al equipo y el autocontrol. Pero **la competición mal orientada y mal entendida por el joven, puede tener consecuencias de estrés continuo por la continua exigencia de rendimiento**. Evidentemente, **esta situación de estrés** que no le aporta al niño nada positivo, **propicia la decisión del joven de abandonar dicha práctica**.
- Existen en la actualidad dos modelos enfrentados, el federativo (competitivo, resultados, entrenamientos, sistemas mecánicos, de especialización, analíticos, puestos fijos...) y el de la práctica coeducativa, recreativa, abierta, global de disponibilidad motriz. Pero pese a estar enfrentados, pueden complementarse.
- **¿Cómo se pueden complementar ambos modelos? Ofertando ambos, y que los jóvenes elijan. Nunca limitarles.**
 - a) **El centro escolar** debe ofertar todo tipo de actividades físicas. Su deber es cumplir los objetivos establecidos que en ningún momento responden al rendimiento. **La finalidad del Deporte Escolar es educar**, este objetivo no se logra adaptando a los niños el esquema competitivo de los adultos. Hay que crear situaciones específicas para ellos. **El centro escolar debe ofertar todo tipo de actividades físicas respondiendo a los gustos y necesidades de ambos sexos.**
 - b) **Los Clubes y Federaciones** también deberían ofertar una actividad física con fines diferentes a los de rendimiento para que los jóvenes tengan la posibilidad de seguir con sus prácticas deportivas dentro de su Club y de su federación, con las mismas posibilidades que los practicantes de Deportes tradicionales.

c) Posibilidades actuales:

-Ofertar **actividades lúdico recreativas** no consideradas como deportivas (patinar, andar en bici, pasear, danzas...).

-Las **actividades en la naturaleza** tienen el valor de desarrollar el aprendizaje de habilidades sociales muy importantes en la evolución psicológica de estas edades, ya que **las interrelaciones que propician estos momentos y escenarios, generan unos ajustes distintos a los normales de cada día**. Estos aprendizajes importantes son los referidos a la valoración del medio ambiente, a las posibilidades que les brinda para la ocupación del tiempo libre y para las formas de organizarse y asociarse. **Los jóvenes se encuentran en un medio en el cual pueden satisfacer su necesidad de expansión y aventura**. La novedad, el riesgo (simbólico), son factores muy atractivos en esta etapa y se puede manifestar de formas distintas. En el medio natural, el alumno debe aprender a observar, a enterarse de los fenómenos y de los hechos naturales, descubrir, desplazarse, orientarse, saber instalarse, calibrar el peso y la distribución de la mochila, pasar frío, calor, la lluvia, la noche, el cansancio, cambios de costumbres, trabajar en equipo, la responsabilidad individual, la responsabilidad compartida...es decir, **se le brinda la posibilidad de experimentar e interiorizar infinidad de aspectos cognitivos, afectivos y motrices de difícil consecución en el entorno normal**.

- Hay que ofertar diferentes tipos de actividades para evitar que el escolar abandone la práctica deportiva. Debemos satisfacer diferentes gustos y necesidades. **La actualidad demuestra que no se está haciendo porque el abandono en edad escolar es muy alto**.

6.- ANEXO

6.1.- MARCO LEGAL

Con la llegada de la democracia a nuestro país, el desarrollo de los servicios públicos no ha dejado de desarrollarse en todos los ámbitos de atención al ciudadano: Sanidad, Educación, Cultura y también el ámbito del Deporte han ido aumentando sus prestaciones asistenciales en busca de una mejora en la calidad de vida.

El deporte es una parte integral de la sociedad y de la cultura que afecta de formas muy variadas e importantes a las vidas de los individuos y de los grupos sociales. Su integración en el sistema social actual es tal, que ha alcanzado un estatus social de máximo nivel, y la sociedad valora el deporte como algo que debe ser transmitido y fomentado.

Es un ámbito tan complejo y tan enriquecedor, que satisface las diferentes necesidades que presentamos los ciudadanos.

Es por esto, por lo que en el deporte contemporáneo se observan tres áreas diferentes: escolar, rendimiento (continuada especialización del deporte de alta competición) y ocio (la búsqueda de nuevos equilibrios personales mediante la práctica de varios deportes que enriquezcan las actividades de ocio y tiempo libre). Sirviendo la primera como base tanto para el deporte de rendimiento como para el de ocio.

El deporte, o mejor dicho, los agentes sociales responsables de su desarrollo, al amparo de la Carta Europea del Deporte comenzaron a intentar cumplir el artículo uno de su manifiesto, “todos los ciudadanos tienen derecho a hacer deporte”. Desde aquellos finales de los setenta

hasta hoy los servicios deportivos municipales han evolucionado conformando una, en general, satisfactoria oferta, adecuada a las necesidades de la población en cuanto al “Deporte para Todos” o Deporte Recreativo. Siendo éstos servicios públicos complementados por la iniciativa privada.

Otro bloque básico en el sistema deportivo es el representado por la práctica federada. El deporte tradicional estructurado a través de los clubes, ha desarrollado también, una amplia heterogeneidad de modalidades nuevas e incluso variantes o adaptaciones a modalidades clásicas, más acordes con las nuevas demandas aunque todavía queda mucho trabajo por hacer en la adaptación de sus culturas organizativas al nuevo mercado deportivo.

Por último, cerrando los tres grandes bloques de la expresión práctica del deporte, tendríamos la Educación Física y el Deporte Escolar.

En el ámbito del Deporte Escolar, cabe destacar el protagonismo notorio de las instituciones públicas, tutelando la mayor parte de la actividad deportiva de los niños y jóvenes. Estas instituciones definen y regulan los objetivos, características, destinatarios, etc.

En el Territorio Histórico de Bizkaia son dos, básicamente, los organismos que inciden en el tema y ambos de rango autonómico. El Departamento de Cultura, con competencia a tenor del artículo 10.36 del Estatuto de Autonomía y el departamento de Educación, Universidades e Investigación, con competencia según el artículo 16 del mismo Estatuto. Uno de los factores más influyentes en la situación actual del Deporte Escolar es la escasa sinergia de estos dos departamentos o, la duplicidad de normativa para una misma actividad que incluso tiene dos denominaciones distintas: Deporte Escolar para Cultura, y Actividades Extraescolares Deportivas para Educación.

Las leyes que marcan las acciones de las instituciones son la Ley del Deporte del País Vasco (Ley 14/1998, del 11 de Junio) y la Ley de la Escuela Pública Vasca (Ley 1/1993, del 19 de Febrero). La primera de ellas desarrolla el concepto, características, programas y forma de estructurar el deporte escolar, actualizando el Decreto 160/1990 del Deporte Escolar. La segunda acomete solo los aspectos relacionados con los responsables de las actividades extraescolares en la escuela.

Nos parece importante resumir esta última Ley para entender que el Deporte Escolar tiene unos responsables establecidos por Ley. Presentamos un breve resumen: “...el programa de actividades extraescolares, entre las que se encuentran las deportivas debe ser elaborado, coordinado y supervisado, por el equipo directivo (director, jefe de estudios y secretario) y aprobado por el consejo escolar, la asamblea de padres puede realizar las propuestas que considere oportunas y por último, el programa debe reflejar las decisiones que se contienen en el PEC (Proyecto Educativo de Centro) y el PCC (Proyecto Curricular de Centro), desarrollándose en el marco de la programación general del centro. (Ley 1/1993 del 19 de Febrero, artículos 28,31,36,38 y 48).

A continuación presentamos de una forma más esquemática las diferencias existentes tanto a nivel de concepto como de características entre ambos organismos competentes en materia deportiva:

CULTURA (LDPV)	EDUCACIÓN
CONCEPTO	
Se considera como Deporte Escolar, aquella actividad deportiva organizada que es practicada por escolares en horario no lectivo durante el período de escolarización obligatorio (1).	Son actividades extraescolares las establecidas por el centro en horario no lectivo, dirigidas a los alumnos del centro (2/3/4)..
CARACTERÍSTICAS	
La práctica será preferentemente polideportiva y no orientada exclusivamente a la competición (5).	Tendrán carácter voluntario, no discriminatorio y carecerán de ánimo de lucro (6). No podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso (7).

(1): Art. 53 de la Ley del Deporte del País Vasco.

(2): Art. 3 del Real Decreto 1694/1995, del 20 de Octubre.

(3): La diferencia entre Actividades Extraescolares y Deporte Escolar, apreciaciones semánticas aparte, es la siguiente: Actividades Extraescolares se refiere a un término amplio, en el que caben tanto las acciones de índole estrictamente deportiva (regladas e institucionalizadas), como las actividades físicas (sin reglar e institucionalizar), al

igual que las de tipo cultural, musical o artístico. Deporte Escolar se circunscribe sólo al primer grupo, como bien explicita la LDPV, contemplando exclusivamente las actividades o modalidades reconocidas por el Gobierno Vasco en la lista oficial pertinente.

(4): Esta definición del MEC es muy general y solo es precisable si avanzamos en el texto abordando el tema de los objetivos.

(5): Art. 54 de la Ley del Deporte del País Vasco.

(6): Art. 45 de la Orden del 29 de Junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria y Art. 50 de la Orden del 29 de Junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria.

(7): Real Decreto 1694/1995, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios de los centros concertados.

6.2.- DEFINICIONES O APROXIMACIONES CONCEPTUALES

Después de una larga revisión bibliográfica, nos parece importante mostraros de una forma muy esquemática, algunas de las definiciones sobre Deporte Escolar realizadas por autores de gran experiencia y conocimientos en el ámbito del Deporte Escolar:

AUTOR	DEFINICIÓN
Hernández y Vázquez (1996)	“... Las actividades extraescolares, por coherencia con el contexto en el que se planifican y desarrollan, deben tener una orientación clara hacia la consecución de objetivos educativos ”. “...Debe tener un carácter eminentemente lúdico ”.
Petrus	“... Por deporte escolar entendemos toda actividad físico-deportiva realizada (con fines formativos y educativos) por escolares desde su incorporación al sistema educativo hasta la finalización del período de escolarización no universitaria dentro y fuera del centro escolar”. “... Toda actividad que venga adjetivada como escolar debe responder a objetivos única y exclusivamente educativos y formativos .”
Gómez y García (1993)	“... Todo tipo de actividad físico deportiva realizada por niños en edad escolar, dentro y fuera del centro escolar, en clubes o en otras entidades”.
García Aranda (1995)	“...El deporte en edad escolar precisa una previa clarificación y delimitación. También debe precisarse el papel de los agentes intervinientes. Esta función corresponde a la administración pública, buscando el consenso con dichos agentes.

AUTOR	DEFINICION
Departamento de Cultura de la Comunidad Autónoma de Andalucía	Todas aquellas actividades físico-deportivas que se desarrollen en horario no lectivo dirigidas a la población escolar y de participación voluntaria. Las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.
Ureña (1999)	“...Conjunto de prácticas físico-deportivas que realizan los escolares, de forma voluntaria e independientemente de las clases de Educación Física, durante el período que comprende la educación obligatoria y post-obligatoria”.
Cajigal	“... Actividad abierta a múltiples acepciones en sintonía con la posterior definición de la Carta Europea del Deporte”.
Navarro	“...Toda actividad físico deportiva realizada por los niños en edad escolar durante el tiempo no lectivo, orientado a la educación integral del niño, el desarrollo armónico de su personalidad , no solo competitiva”.

Tal y como podeis observar de forma muy resumida en el esquema anterior, existe una necesidad de redefinir el concepto de Deporte Escolar, basándonos en la variada y distinta forma de acepciones que éste contiene, que hace ya inadmisibile un único término. En el período de escolarización que llega hasta los 18 años, es decir, en la “edad escolar”, hay muy variadas y distintas formas de realizar prácticas deportivas. Pero hay que tener muy claro que **cuando hablamos de Deporte Escolar, sólo nos estamos refiriendo a un conjunto de actividades físicas que tienen como finalidad prioritaria la educación del alumno. Si los objetivos principales son otros, no estaríamos hablando de Deporte Escolar sino de Deporte Federado, Deporte de Rendimiento, Deporte de tecnificación, etc..**

Es decir, **la acepción de Deporte Escolar, no solo se debe referir a la edad, sino a la competencia de la responsabilidad, la escuela, y por tanto a la intencionalidad fundamental de lo escolar, que es en todo momento la educación.**

Otra vía que nos ayuda a acercarnos al concepto en cuestión, es la **Carta Europea del Deporte**, donde se **define el deporte** como” todo tipo de actividades físicas... que tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles”. La conjunción “o” nos está separando las dos acepciones fundamentales del deporte: desarrollo o competición, educación, en nuestro caso, o logro de resultados en competiciones. Este segundo objetivo por tanto, caracteriza lo que no es Deporte Escolar.

Por lo tanto, para definir el Deporte Escolar, se debe antes concretar el ámbito en el que se manifiesta y el objetivo que se pretende alcanzar con él. Y esto es precisamente lo que a nosotros nos interesa. Porque lejos de intentar elaborar una definición que quede en el olvido de todos vosotros, **lo que aquí pretendemos es que tomeis conciencia de lo que realmente es el Deporte Escolar, que hagamos cumplir el derecho que la propia Ley ofrece a los jóvenes en edad escolar para ser educados mediante actividades deportivas, anteponiendo ante**

todos los objetivos el de la Educación, que es el que por encima de todos los demás debe primar y servir como base a todas las actividades que vosotros planteéis en vuestra labor diaria como responsables en éste ámbito.

6.3.- PODER EDUCATIVO DEL DEPORTE ESCOLAR

El objetivo de este punto es conocer el valor que tiene el Deporte Escolar como instrumento educativo. Para desarrollar cualquier tipo de tarea en éste ámbito, todos nosotros necesitamos conocer y creer en la efectividad del Deporte Escolar como uno de los mejores agentes educadores que tenemos en estos momentos en nuestra sociedad.

En primer lugar, debemos ser conscientes de que toda acción educativa tiene tres elementos (el educador, el propio proceso educativo y el educando), y que se desarrolla en tres tiempos diferentes. El primer tiempo pedagógico, el curricular, tiene su continuidad, su afianzamiento y refuerzo en los procesos abiertos. Y el segundo tiempo pedagógico, el de **las actividades extraescolares, repercutirá** en el tercer tiempo, es decir, **en la vida personal y social del alumno.**

Por lo tanto, queda claro que **la formación del alumno no acaba en el horario lectivo.** Y es que aunque la pedagogía tradicional ceñía la formación a la institución escolar, hoy en día, la pedagogía moderna la concibe como un proceso abierto que trasciende los programas y los propios muros de las escuelas.

Todos y cada uno de los responsables del Deporte Escolar tenemos que tener muy presente que **nuestra sociedad actual, se distingue** entre otras consideraciones, **por una acusada crisis de la familia que intenta transferir al centro escolar funciones de todo tipo**: prevención de drogodependencias, de la delincuencia, educación ambiental, religiosa, sexual, vial, para el consumo, la paz, la salud, además de, y fundamental, la educación académica, formal, dirigida a la obtención de los títulos pertinentes.

Vemos como en los últimos años el incremento de responsabilidades de la escuela en la formación de los individuos ha crecido de forma inusitada. Ya no es suficiente que instruya, que imparta ciencia, que moldee habilidades sociales e inculque hábitos civilizados. También debe ser buen demócrata, amante de la naturaleza, ... **y es que los agentes sociales han volcado sus carencias en el sistema educativo.**

Por lo tanto, ante este aluvión de responsabilidades, **la escuela** se encuentra incapaz de dar respuesta por sí misma y **busca el apoyo de otros agentes o ámbitos educativos. El deporte escolar es uno de ellos y tal vez, el más importante**, el que mayores y mejores responsabilidades educativas tiene.

Pero conociendo únicamente el poder educativo del deporte no es suficiente, ya que la primera característica del proceso educativo es la intencionalidad o finalidad. Y es ésta finalidad la que debemos buscar y plantear en nuestras actividades diarias, ya que el deporte es educativo cuando permite el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices, en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad. Por tanto, **el requisito fundamental para que el deporte sea educativo es que tenga un carácter integral y no se limite a los aspectos técnicos, tácticos o de preparación física.**

Educación es formar el carácter, formar el carácter **para que se cumpla un proceso de socialización** imprescindible, y formarlo para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actividades sociales. A la formación del carácter, es a lo que los griegos llamaban ética y **para formar el carácter no hay más remedio que inculcar unos valores, traducidos en hábitos y actitudes**, en una determinada manera de vivir, de entender la vida. **El educador contribuye a formar el carácter de sus alumnos**, a contagiarles de una manera de ser, a afianzar unos hábitos de vida saludables para su futuro que contribuyan a su salud tanto física como mental. Pero todo **este proceso educativo únicamente se dará si se plantean unas actividades adecuadas y variadas que satisfagan las necesidades y demandas de nuestros jóvenes alumnos**. Es por esto por lo que **no** debemos **limitar** nuestra oferta de **actividades** y limitar la experiencia de éstos jóvenes a unas actividades concretas a lo largo de toda su vida escolar. Hay que **darles** la **oportunidad de vivir diferentes actividades** que les aportarán una gran variedad de conocimientos y sensaciones que les harán madurar como alumnos y sobre todo, y más importante, les harán madurar como personas, ya que **en la variedad se encuentra la riqueza**.

Además, el día a día está lleno de dificultades y los educadores se encuentran a diario con **muchos niños de la “sociedad de la emoción”**, **caracterizada por la falta de compromiso** y por lo efímero, por un estilo de vida y una cultura del movimiento, por una realidad que difiere de los programas tradicionales de educación física. Es por esta misma razón, por la que **los responsables de la Educación** de nuestros escolares **debemos responder a esta realidad actual planteando actividades diversas que logren esa adherencia al ejercicio físico y eviten el alto porcentaje de abandono del Deporte Escolar por parte de nuestros jóvenes**.

Una vía muy importante para lograr estos objetivos que planteamos es la del **Deporte para Todos** que abrió la significación del deporte “solo competición” a **funciones de diversión, placer, aventura, recreación, salud...**

Y es que en la sociedad actual, la explosión de la pedagogía del ocio viene avalada por una serie de factores:

FACTORES SOCIOLÓGICOS	FACTORES PEDAGÓGICOS
• Cambios en las estructuras urbanas. Los obstáculos urbanos dificultan la relación social y el juego. Surgen la necesidad de crear espacios como compensación pedagógica.	• Ampliación del concepto de educación, sin limitarlo a una edad, o a una única institución, la escuela, que no puede educar todos los ámbitos.
• Evolución de la familia. Se ha pasado de un concepto único de familia a diferentes tipos de familias. De un uso grupal del ocio a una utilización individual. La incorporación de la mujer al mercado laboral ha ayudado en este sentido. Por estas razones aparecen una serie de instituciones y programas (actividades extraescolares entre otras) para complementar e, incluso sustituir las funciones de la familia.	• La difusión de la pedagogía del juego como un valor educativo.
	• La extensión del ocio pasivo y la necesidad de alternativas compensatorias y preventivas.

Por lo tanto, es obvio que **vivimos en una sociedad cambiante** a la cual nos debemos adaptar constantemente. Sobre todo porque uno de los factores más sensibles a los cambios en la sociedad post industrial son la Educación y la Cultura. Por lo tanto, **si la permanente crisis presiona al sistema de valores**, al sistema educativo tanto formal (escuela), no formal (educación en el tiempo libre, educación extraescolar...), como informal (entorno), nosotros **como responsables de la educación debemos garantizar que en nuestro día a día trabajamos los valores que creemos importantes para una educación correcta.**

¿Somos todos capaces de garantizar tal cosa?

Es algo sobre lo que todos deberíamos reflexionar. Sobre todo porque **tenemos a nuestro alcance un medio que nos posibilita lograr este objetivo y no lo utilizamos** de forma adecuada.

Hablamos del Deporte, ya que es un importante elemento de reproducción de los valores dominantes de cualquier cultura.

Además, **el deporte** ha sido y es un **inmejorable instrumento de socialización que ayuda a asimilar las normas, valores y actitudes necesarias para convivir** sin excesivos conflictos **en el grupo social.**

6.4.- RELACIÓN ENTRE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

La Organización Mundial de la Salud en su Carta Magna, define la salud como “el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Por lo tanto, hablamos de un concepto de salud que engloba tres campos, el físico, el psicológico y el social.

Los **objetivos de la OMS** pasan por **mejorar** no sólo la cantidad sino también **la calidad de vida, dependientes ambas del estilo de vida**. Hoy se sabe que la actividad física y el deporte practicado en su justa medida pueden ayudar a mejorar la salud y la calidad de vida de la mayoría de la población. Pero la comodidad que nos consigue la tecnología no sólo en el trabajo sino también en el tiempo libre, limitan el movimiento a la mínima expresión.

Pero este fenómeno, no sólo se da en la población adulta. **Los niños también están perdiendo el hábito del ejercicio físico. Disminuyen los niveles de actividad, aumenta la obesidad y los factores de riesgo sedentario** y además se advierten **problemas de comportamiento en la adolescencia y la juventud**.

Es por esto mismo por lo que **la promoción de la actividad física** se está contemplando como una **cuestión de salud pública**. La salud es motivo de la práctica físico deportiva tanto de adultos, como de jóvenes, adolescentes y niños. **La promoción de la salud** en la Conferencia Internacinal de Ottawa (1986) se definió como el proceso de capacitar a las personas para aumentar el control sobre su salud y mejorarla. **En la Comunidad Autónoma Vasca** se incluye como **tema transversal en la Educación Obligatoria**, es un objetivo del profesor de Educación Física **y se contempla en el currículum de todos los cíclos de la educación**.

En los últimos años estamos asistiendo a una creciente tendencia a relacionar la actividad física con la salud, debido a la preocupación social por este tema, formada por **el incremento de las enfermedades cardiovasculares del estilo de vida sedentario**, por el reconocimiento a la medicina preventiva, la extensión del concepto de salud y la orientación de la Educación Física y la actividad física hacia la creación de hábitos perdurables. Y es que la última parte del siglo XX ha proporcionado **evidencia médica abrumadora de los beneficios para la salud derivados de la práctica regular** entre moderada e intensa que refleja la importancia **de la Actividad Física en el ámbito de la salud**.

Pero como ya hemos comentado anteriormente, la Actividad Física es un medio para lograr diferentes objetivos. Por lo tanto, se debe planificar y desarrollar de forma adecuada. Ya que **para influir en un buen estado de salud, la enseñanza deportiva debe estar bien dirigida y adaptada a las posibilidades evolutivas y de condición física de cada persona**.

A continuación presentamos una tabla en la que se recogen de forma esquemática algunos de los beneficios físicos, psicológicos y sociales propios de la práctica de actividad física:

BENEFICIOS DE LA PRACTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA		
FÍSICOS	PSICOLÓGICOS	SOCIALES
1) Estimula el tejido oseo,muscular y cardiovascular. 2) Estimula el metabolismo. 3) Mejora la estructura y función de músculos, ligamentos y articulaciones. 4) Beneficios en el sistema respiratorio: más eficacia y mejor oxigenación. 5) Disminución del riesgo de enfermedades cardiovasculares, hipertensión, arterioesclerosis, obesidad, diabetes, cáncer de colón y osteoporosis.	1) Mejora la imagen corporal. 2) Mejora la relación social. 3) Mejora la sensación de bienestar. 4) Reduce el estrés. 5) Reduce el consumo de alcohol. 6) Reduce estados de ánimo negativos. 7) Reduce los estados de ansiedad. 8) Reduce los estados de depresión. 9) Disminuye conductas psicóticas. 10) Disminuye las fobias. 11) Disminuye el insomnio. 12) Mejora la tolerancia a la frustración. 13) Mejora la autoestima. 14) Mejora la disciplina. 15) Aumenta la capacidad de superación.	1) Reduce el absentismo laboral. 2) Favorece la socialización. 3) Favorece el desarrollo de habilidades de cooperación. 4) Favorece la participación. 5) Favorece la imagen social.

7.- BIBLIOGRAFÍA

- AMARIKA, M. "Actividades complementarias en el centro Eguzkibegi de Galdakao". *Actas II Congreso Internacional, "La enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar"*. Almería, IAD, 1998, pp. 267-270
- AÑÓ, V. *Planificación y organización del entrenamiento juvenil*. Madrid: Gymnos, 1997.
- AÑÓ, V. "La preparación física de los jóvenes deportistas", en Camarero, S. y otros (comps.), *La actividad deportiva en el ámbito escolar*. Valencia: Promolibro, 1997.
- APARICIO, H. "Las actividades complementarias y extraescolares en los centros docentes". *6º Congreso Mundial de Ocio*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- ARRIBAS, H. "Actividad física, ocio y educación: El valor de las actividades físicas recreativas". *6º Congreso Mundial de Ocio*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- ARRIBAS, H., SANCHEZ, I. "El ocio y la actividad física en la educación formal, no formal e informal". *6º Congreso Mundial de Ocio*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- ARRUZA, J. y otros. *Evaluación y mejora de la calidad del deporte escolar en la población escolar de Gipuzkoa*. Donostia: Diputación Foral de Gipuzkoa, 2000.
- ASENJO, F., MAIZTEGUI, C. "La interrelación entre los distintos agentes implicados en el deporte escolar. Un análisis de sus demandas desde el punto de vista de los educadores deportivos" en MAIZTEGUI, C., PEREDA, V. *Ocio y deporte escolar*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- AZURMENDI, J. "El deporte y la contradicción de sus expresiones". *Gure Sport*, 0, 2000, pp. 28-29
- BARBERO, J.I. "Aproximación a la actividad física extraescolar desde una perspectiva crítica" en Santos, M. y Sicilia, A. (comps.). *Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE, 1998.
- BAUTISTA, G. "El deporte extraescolar y la mujer: permanencia y transformación de los roles femeninos". *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*. Investigación Social y deporte, 3. Pamplona: AEISAD, 1996.
- BAZACO, M.J. "El deporte olímpico y la educación" *Tercer Seminario sobre Fair Play en el deporte escolar*. Murcia, 1999.
- BELLIDO, M. "Deporte escolar para todos o la presión de ganar un partido". *Askesis*, 3, 1999.
- BLAZQUEZ, D. "Criterios didácticos en la planificación del deporte escolar" *I Jornadas sobre dinamización deportiva en el centro escolar*. Diputación de Córdoba, IAD, 1996.
- CAJIGAL, J.M. "El deporte contemporáneo frente a las ciencias del hombre" *I Simposio Nacional. El deporte en la sociedad española contemporánea*, Madrid, CSD, ICEFD.
- CARRATALÁ, V. *La influencia de los agentes sociales en la participación deportiva en la adolescencia* (tesis inédita), Universidad de Valencia, 1997.
- CASAJÚS, J.A. "Deporte escolar", *Encuentros Internacionales de Fútbol, "Hacia el ideal en la formación ideal del niño"*. Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1999.
- CASTEJON, F.J. *Fundamentos de iniciación deportiva y actividades físicas organizadas*. Madrid: Dykinson, 1995.
- COOMBS, P.H. *La crisis mundial de la educación*. Barcelona: Península, 1971
- Consejo de Europa - CDDS. *Carta Europea del Deporte*. Diputación Foral de Bizkaia.
- CORBELL, M. "Educación para la salud en la escuela". *Apunts*, 1993, pp.55-61.
- CRUZ, J. "Factores motivacionales en el deporte infantil y asesoramiento psicológico a entrenadores y padres" en Cruz, J. *Psicología del deporte*. Madrid: Síntesis, 1997.
- CUENCA, M. "Educación del ocio y aprendizajes organizados en el área metropolitana de Bilbao", *El ocio en el área metropolitana de Bilbao*. Equipo de Investigación Interdisciplinar en Ocio, Universidad de Deusto (comps.). Ayuntamiento de Bilbao, Área de Cultura y Turismo, 1992.

- DE KNOPP, P. *Clubes deportivos para niños y jóvenes*, tr. del inglés por García, L., 2ª ed. Málaga, IAD, 1998.
- DE LA TORRE, E. "Salud y actividad física. Efectos positivos y contraindicaciones de la actividad física en la salud y calidad de vida". *Askesis*, 8, 2000.
- DELGADO, M., TERCEDOR, P. "Actividad física para la salud: Reflexiones y perspectivas". *Askesis*.
- DEVIS, J. *Educación física y desarrollo del curriculum: un estudio de casos en investigación colaborativa*. (Tesis inédita). Universitat de Valencia, 1994.
- DEVIS, J. "Hacia un Deporte Escolar diferente", *Deporte, educación y sociedad*. Revista de Educación, 306, 1995, pp. 455-472.
- DIAZ, A. "La competición deportiva en el ámbito educativo" *Tercer Seminario sobre Fair Play en el deporte escolar*, Murcia, 1999.
- DIEGO, M. "Un nuevo modelo de deporte escolar". *Magazine Ipurua Kirol*, 37, 1998, pp. 6-8.
- DIEGO, M. "Deporte escolar 98/99". *Magazine Ipurua Kirol*, 38, 1998, pp. 6-9.
- DURAN, J. "La actividad física y el deporte como medio de integración social. El caso de jóvenes socialmente desfavorecidos" *II Jornadas sobre Sociología del Deporte*, IAD, Málaga, 1999.
- DURAND, M. *El niño y el deporte*. Barcelona: Paidós. 1988
- FRAILE, A. "Reflexiones sobre la presencia del deporte escolar en la escuela". *Revista de Educación Física*, 46, 1996, pp. 5-11.
- FRAILE, A. y otros. "Una experiencia práctica de organización de actividad física extraescolar para niños/as de 2º ciclo de Primaria" en Santos, M. y Sicilia, A. (comps.). *Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE, 1998.
- FRAILE, A. "Perspectiva crítica de una experiencia de deporte escolar". *II Jornadas sobre sociología del deporte*. Málaga, IAD, 1999.
- FRAILE, A. "Situación del deporte escolar en los centros". *II Jornadas de Educadores y Educadoras de Deporte Escolar*. Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1999, pp. 53-78.
- FRAILE, A. "Una propuesta de juegos escolares para la educación primaria". *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*. Investigación Social y deporte, 3, Pamplona: AEISAD, 1996.
- GARCIA BENGOCHEA, E. "Relaciones entrenadores-deportistas y motivación en el deporte infantil y juvenil". *Apunts*, 1997. Pp. 104-108.
- GARCIA FERRANDO, M. "Un modelo único: El deporte de alta competición". *Apunts*, 3, 1986, pp. 33-6
- GARCIA FERRANDO, M. "La crisis del deporte federado. El caso del deporte federado en España", *Actas del Congreso Mundial AIESP*, Madrid, 1990, pp.-521-531.
- GARCIA FERRANDO, M. *Los españoles y el deporte (1980-1990). Un análisis sociológico*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, Instituto de Ciencias de la Educación Física y el Deporte, 1991.
- GARCIA FERRANDO, M. *Tiempo libre y hábitos deportivos de los jóvenes españoles*. Madrid, Instituto de la Juventud, 1993.
- GARCIA FERRANDO, M. *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza, 1990.
- GARCIA FERRANDO, M. "Estructura social de la práctica deportiva" en Garcia Ferrando, M., y otros (comps). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza, 1998.
- GARCIA FERRANDO, M., LAGARDERA, F. "La perspectiva sociológica del deporte", en Garcia Ferrando, M., y otros (comps). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza, 1998.
- GARCIA FERRANDO, M. y otros. "Cultura deportiva y socialización", en Garcia Ferrando, M., y otros (comps). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza, 1998.
- GIMENEZ, F.J. "La competición en la iniciación al baloncesto". *Apunts* 46, 1996, pp. 42-49.
- GIMENEZ, L. "Juego limpio en el Deporte Escolar", *Primeras Jornadas sobre Fair Play en el deporte escolar*, Murcia, 1997.
- GOMEZ, J. GARCIA, J. "Estructura y organización del deporte escolar en la edad escolar" *VII Jornadas de deporte y corporaciones locales*. La Coruña, F.E.M.P. 1992.
- GOMEZ, J. "Deporte escolar y federado. Análisis y perspectivas" *Actas del Congreso del Deporte en Euskadi*. Santurtzi (Bizkaia), 1996, pp. 143-156.
- GUTIERREZ, S. "El deporte como realidad educativa" en Santos, M. y Sicilia, A. (comps.). *Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE, 1998.

- HAHN, E. *Entrenamiento con niños*, tr. del alemán por Simon, W. e Lledó, I. pról. de Prat, J., 2ª edición. Barcelona: Martínez Roca, 1988.
- HARDMAN, K. "¿Peligros de la educación física en la escuela! ¿Peligros del Deporte para Todos?", *Congreso Mundial de Deporte para Todos*, Barcelona, 1998
- HEINEMANN, K. *Sociología de las organizaciones voluntarias*. Valencia: Tirant lo blanch, 1999.
- HERNANDEZ, A. RODRIGUEZ, H. "Acrogimnasia: Una experiencia alternativa a la actividades gimnásticas tradicionales" en Santos, M. y Sicilia, A. (comps.). *Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE, 1998.
- HERNANDEZ, J. "Bases de la iniciación deportiva escolar".
- HERNANDEZ, J.L. VAZQUEZ, R. *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos*. Madrid, MEC, 1996.
- HERNANDEZ, M. "El ocio deportivo en la escuela", *Tercer seminario sobre Fair Play en el deporte escolar*, Murcia, 1999.
- IGLESIAS, H. "Cerca del juego y lejos de las medallas". *El País*, Madrid, 22 de Junio de 1999, pp. 42.
- LAMB, D.R. *Fisiología del ejercicio*. New York: Macmillan Publishing Co., Inc., 19
- LARRARTE, J. "La organización del deporte extraescolar en San Sebastián". *La enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar*. Almería, IAD.
- LEKUE, J. A. " Perspectivas de futuro del deporte escolar ante el tercer milenio". *II Jornadas de Educadores y Educadoras de Deporte Escolar*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1999, pp. 79-88.
- LÓPEZ, F. "El desafío, una concepción clásica del deporte escolar". *La enseñanza de la educación física y el deporte escolar*. Almería, IAD.
- LÓPEZ, J.F. "Las habilidades del educador deportivo" en MAIZTEGUI, C., PEREDA, V. *Ocio y deporte escolar*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- MAIZTEGUI, C., PEREDA, V. "Relación ocio, educación y deporte: un modelo de deporte escolar" en MAIZTEGUI, C., PEREDA, V. *Ocio y deporte escolar*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- MARTINEZ DEL CASTILLO, J., JIMÉNEZ-BEATTY, J.E. "La organización del deporte y el licenciado en ciencias de la actividad física". *Revista Española de Educación Física y Deportes*, VIII, 1, 2001, pp. 30-39.
- MARTINEZ LEMOS, R.I. "Actividad físico-deportiva y tiempo libre: Un potencial preventivo" *6º Congreso Mundial de Ocio*. Bilbao, Univesidad de Deusto, 2000.
- MONTEAGUDO, M.J. " El ocio en los escolares de Zalla: Actividades y aspiraciones". *Revista de Ciencias de la Educación*, 165, 1996, pp. 131-142.
- MONTEAGUDO, M.J. "Psicosociología del ocio aplicada al Deporte con niños". *I Jornadas de Educadores y Educadoras de Deporte Escolar*. Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1998. pp. 63-80.
- MONTEAGUDO, M.J. "El deporte escolar durante la infancia: claves para la gestaciópn de preferencias y adquisición de hábitos deportivos" en MAIZTEGUI, C., PEREDA, V. *Ocio y deporte escolar*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- MORENO, A., CRESPI, S. "La compleja función del animador". *Apunts*, 4, 1986, pp. 32-34.
- MORENO, F. J. "El deporte escolar como labor intencionada de intervención psicopedagógica y de aprendizaje". *La enseñanza de la educación física y el deporte escolar*. Almería, IAD.
- MORENO, M. "Modelo integrado para el desarrollo del deporte escolar". *La enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar*. Almería, IAD.
- MOSQUERA, M.J., PUIG, N. "Género y edad en el deporte", en Garcia Ferrrando, M., y otros (comps). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza, 1998.
- NAVARRO, M. "Algunos tópicos del deporte escolar". *Revista Habilidad Motriz*.
- OLIVERA, X. " El deporte escolar, un medio de difundir y defender los ideales olímpicos". *Apunts*.
- ORTUZAR, I. "Educación Física y Deporte en las enseñanzas medias". *Ibiltzen*, 4, 1991, pp. 6-10.
- ORTUZAR, I. "El deporte en el Tiempo Libre". *Monitor Educador*, 42, 1992, pp. 4-7.
- ORTUZAR, I. "La trascendencia del deporte escolar". *Monitor Educador*, 56, 1995, pp. 23-27.
- ORTÚZAR, I. "¿Deporte en nuestro grupo de Tiempo Libre?". *Goitibera*, 125, 1996, pp.17-20.

- ORTÚZAR, I. " Las actividades de riesgo" *Actas del Congreso del Deporte en Euskadi*. Santurtzi (Bizkaia), 1996, pp. 332-333.
- ORTUZAR, I. "Actividades deportivas para todos en medios no tradicionales". *II Jornadas de Educadores y Educadoras de Deporte Escolar*. Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1999, pp. 21-40.
- ORTUZAR, I. "Titulaciones Deportivas" *III Jornadas de Educadores y Educadoras de Deporte Escolar*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 2000.
- PEREDA, V. "El deporte escolar y su implicación en el centro educativo" en MAIZTEGUI, C., PEREDA, V. *Ocio y deporte escolar*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- PEREZ, R. y otros. "El deporte de competición durante la infancia y la adolescencia. Claves para una reflexión". *Perspectivas*, 16, pp. 8-10.
- PETRUS, A. " Fair Play en el deporte escolar", *Primeras Jornadas sobre Fair Play en el deporte escolar*, Murcia, 1997.
- PETRUS, A. " Deporte escolar", *Desafíos del Deporte ante el III Milenio*, Vitoria-Gasteiz, 1998.
- PILA TELEÑA, A. *Educación físico deportiva*. Madrid: Pila Teleña. 1981.
- PIÑEIRO, A. "¿Porqué el deporte del niño no es el deporte del adulto?". *Educación física y Deporte*, 2, 2001, pp. 16-18.
- PLACER, F. *Animación sociocultural y educación*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, Servicio Central de Publicaciones, 1991.
- PLATONOV, V.N. *El entrenamiento deportivo, teoría y metodología*. Barcelona: Paidotribo, 1975.
- PONCE DE LEÓN, A. *Tiempo Libre y rendimiento académico*. Logroño, Universidad de la Rioja, Servicio de Publicaciones, 1998.
- PONCE DE LEÓN, A. "Análisis de la Educación Física escolar desde la perspectiva de una educación para el tiempo libre". *Apunts*, 51, 19, pp. 23-34.
- PUIG, N. *Joves i sport: influència dels processos de socialització en els itineraris sportius juvenils*. Generalitat de Catalunya, Secretaria General de l'Esport. Barcelona, 1996.
- ROMERA, J.M. "La vuelta al cole". *El Correo*, Bilbao, 6 de setiembre de 1999, pp. 28.
- ROSICH, M.M. y otros. "Relación entre la satisfacción vital en el deporte de un grupo de adolescentes entre 12 y 14 años". *6º Congreso Mundial de Ocio*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000
- ROUSSEAU, J.J. *Emilio o de la educación*. Barcelona: Hogar del Libro, 1988.
- RUIZ, L.M. *Desarrollo motor y actividades físicas*. Madrid: Gymnos, 1987.
- RUIZ, L.M., SANCHEZ, F. *Rendimiento Deportivo*. Madrid: Gymnos, 1997.
- SÁNCHEZ, F. *La valoración del deporte y la Educación Física y su relación con la práctica del ejercicio físico orientado a la salud*.
- SANTOS, M. "Actividad física extraescolar en la naturaleza" en Santos, M. y Sicilia, A. (comps.). *Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE, 1998.
- SANTOS, M. "La educación del ocio por medio de las actividades físicas extraescolares" en Santos, M. y Sicilia, A. (comps.). *Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE, 1998.
- SERGIO, C. "Deporte y juego. Los juegos deportivos en la preadolescencia" en MAIZTEGUI, C., PEREDA, V. *Ocio y deporte escolar*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- SERRANO, J. A. "Consideraciones acerca de la práctica de actividad física en el horario extraescolar en alumnos de enseñanzas medias".
- SICILIA, A. "Actividad extraescolar, educación física y curriculum" en Santos, M. y Sicilia, A. (comps.). *Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa*. Barcelona: INDE, 1998.
- SICILIA, A. "El profesor de E.F. en Andalucía. Cómo piensa, califica y desarrolla sus contenidos y actividades". *Habilidad Motriz*, 8, 1996, pp. 51-61.
- SOLAR, L.V. "Perspectivas de la educación física y del deporte escolar" *Jornadas de trabajo: "Presente y futuro de la E.F., el Deporte Escolar y de Base"*. Muskiz, 1994.

- SOLAR, L.V. "Deporte escolar. Educar en el fair play". *II Jornadas de Educadores y Educadoras de Deporte Escolar*. Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1999, pp. 41-52.
- TEJEDOR, M. "La calidad del ocio educativo". *6º Congreso Mundial de Ocio*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.
- TERCEDOR, P. *Estudio sobre la relación entre actividad física habitual y condición física-salud en una población escolar de diez años de edad*. (Tesis inédita). Universidad de Granada, 1998.
- TERCEDOR, P. "La práctica de actividad física como hábito saludable. Fundamentación e implicaciones didácticas". *Askesis*, 8, 2000.
- THOMAS, A. *Psicología del deporte*. Barcelona: Herder, 1982.
- TRIGO, E. " Las actividades motrices en el tiempo libre de los jóvenes de Galicia". *Apunts*, 27, 1992, pp. 66-76.
- TRILLA, J. "Otros ámbitos educativos". *Cuadernos de Pedagogía*, 253, 1996, pp. 36-41.
- UREÑA, F. "Deporte escolar: Educación y Salud", *Tercer seminario sobre Fair Play en el deporte escolar*, Murcia, 1999.
- VÁZQUEZ, B. "La educación deportiva escolar", *Tercer seminario sobre Fair Play en el deporte escolar*, Murcia, 1999.
- VÁZQUEZ, B. "Educación y Deporte", *Desafíos del Deporte ante el III Milenio*, Vitoria-Gasteiz, 1998.
- VIZUETE, M. "Niños y Deporte". *Revista REEF y D*, V, 3, 1998, pp. 20-21.
- VIZUETE, M. "Entrevista". *La Revistilla*, 3, 1999, pp. 6-10
- WEIN, H. *Fútbol a la medida del niño*, R.F.E.F (CEDIF), Madrid, 1995.

- " Claroscuros del curso escolar". *El Correo*. Bilbao, 12 de Setiembre de 1999, pp. 55.
- "Actividades extraescolares". *Revista Eroski*, 210, 1996, pp. 3-9.
- *Diseño Curricular Base de la Comunidad Autónoma Vasca. Educación Secundaria Obligatoria*. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones, 1992.
- *Diseño Curricular Base. Educación Primaria*. Madrid, MEC, 1989.
- *Las actividades extraescolares en los centros educativos*. Madrid, MEC, 1996.